

**ITBOY**

NIT. 891. 801. 069-8

CONSTANCIA DE VINCULACION A TERCEROS**EL INSTITUTO DE TRANSITO DE BOYACA,**

en cumplimiento a lo establecido en el artículo 37 de la Ley 1437 de 2011 y demás normas concordantes,

HACE SABER:

Que la Subgerencia General del Área Administrativa y Financiera de esta entidad, procederá ante la Comisión Nacional del Servicio Civil con la solicitud de **CANCELACIÓN** en el Registro Público de Carrera Administrativa de la exfuncionaria **BERTHA AGUSTINA ROJAS DE SAENZ**, así:

| DOCUMENTO IDENTIDAD | NOMBRE DEL EMPLEO | MOTIVO DE LA CANCELACION | CODIGO | GRADO | FECHA DE PUBLICACION |
|---------------------|-------------------------|--|--------|-------|----------------------|
| 23591283 | AUXILIAR ADMINISTRATIVO | INCLUSION EN NOMINA DE PENSIONADOS A PATIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2024/SEGÚN RESOLUCION No.SUB1321 DEL 03 DE ENERO DE 2024 DE COLPENSIONES | 407 | 06 | 07/06/2024 |

En mérito de los razonamientos que proceden, en el inciso segundo del artículo 37 de la mencionada Ley 1437 de 2011, que indica que: *"La comunicación se remitirá a la dirección o correo electrónico que se conozca si no hay otro medio más eficaz. De no ser posible dicha comunicación, o tratándose de terceros indeterminados, la información se divulgará a través de un medio masivo de comunicación nacional o local, según el caso, o a través de cualquier otro mecanismo eficaz, habida cuenta de las condiciones de los posibles interesados. De tales actuaciones se dejará constancia escrita en el expediente"*.

Se publica la presente información en la página web <https://www.itboy.gov.co/> para que los posibles interesados, si a bien lo tienen, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes, se constituyan como parte y hagan valer sus derechos. La intervención deberá dirigirse al correo electrónico administrativa@itboy.gov.co.

Se fija la presente, hoy siete (07) de junio de 2024, hasta el diecisiete (17) de junio de dos mil veinticuatro (2024).

NESTOR ALVARADO BARRERO
Subgerente General del Área Administrativa y Financiera